DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Ibnion 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Juéves 15 de Mayo de 1884.

Núm. 699.

VAPORES-CORREOS.

Salidas. - Domingo 8 m. Ibiza y Alicante. - Lúnes 5 t. Mahon. - Mártes 6 t. Barcelona. - Miércoles 5 t. Maho 1 por Alcudia-Juéves 5 t. Valencia, Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia. Entradus.-Lunes 7m. Valencia.- 8m. Mahon por Alcudia-Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.-Jueves 7 m. Mahon. 10 112 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma à Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.º) t -De Manacor á Palma y La Puebla 3 m.", 7'la : . y 5'lā t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y. 5'40 mixto) tarde.—Trenes periòdicos. Dias de mercado en Inca. De Inca à Palma à la 1'30.

DISCURSO

DE D. VENANCIO GONZALEZ.

El Sr. Gonzalez, siguiendo prácticas liberales, dignas de general imitacion, convocó dias atrás á los electores de Ocana, ies expuso todo su pensamiento acerca de la presente crisis politica.

Hé aqui los fragmentos más salientes del discurso del exministro de la Gobernacion.

EL GOBIERNO Y EL CUEBPO ELECTORAL.

No debia figurarme que en el distrito de Ocaña habia germinado con tal fuerza y vigor una planta danma que va brotando en alguna parte; no debia reconocer que fuera imponente, y por lo mismo no estaba en el caso de ocuparme de ella. (Grandes Muestras de aprobacion.) No debia sigurarme que los desleales fueran muchos, ni que fueran muchos los ingratos: estaba segaro de que mis verdaderos amigos, los que me acompañan constantemente durante los treinte años que hace que vengo representando en cargos electivos los pueblos de esta demarcacion, habian de resistir cuantos medios emplearan los que se empeñan en llevarnos á una situacion enteramente odiosa é injustificada. (Grandes aplausos.)

· Bien sabeis lo mucho que se habla en todas partes, incluso en regiones muy altas, de la corrupcion del cuerpo electoral: bien conoceis las lamentaciones que sobre esto se han oido en el Parlamento en los últimos tiempos, precisamente de los labios de los que con mas empeño habian tratado y tratan hoy de explotar esa corrupcion, y de los que acaban de darnos el espectáculo más repugnante que bajo el sistema representativo puede presenciar un pais. (Muy bien.)

Se acusa al cuerpo electoral de que es-

tà corrompide.

Si se entiende por cuerpo electoral el conjunto de electores y elegibles entonces tienen razon los que dicen que el cuerpo electoral está corrompido, porque yo so stengo que uno de esos dos miembros está más gangrenado: está mucho más corrompido el cuerpo de los elegibles que el de los electores. (Aplausos. Grandes muestras de aprobacion.)

Se explota una multitud de malas pasiones, una multitud de ódios locales, una multitud de ingratitudes; se emplea toda clase de armas, hasta la de ofrecer la impunidad á los criminales, y luego se imputa al cuerpo electoral lo que solo constituye unas cuantas excepciones, de que ni quiero ni debo ocuparme. Cerca de voso-

tros teneis el ejemplo.

Fijad la vista en algunos distritos limitrofes, y encontrareis en lugar de un cuerpo electoral, corrompido, candidatos que castigan à sus distritos empleando como arma electoral comisiones de investigacion que agraven los sacrificios impuestos à los contribuyentes persiguiendo al elector en su casa, buscando-todos los medios de molestarle para que agradezean que cese la persecucion y estimen como un favor lo que no es más que justicia; candidatos que promueven miserables delaciones de delitos imaginarios, para intimidar á dignisimos funcionarios y a ciudadanos honrados; candidates, en un que no perdonan medios de ningun genero para obtener votos. Ahora bien; ¿donde está la corrupcion, en el que ha de votar, ò en el que de esa manera va buscando una representacion falsa é inmerecida? (Muy bien; muy bien)

Cerca de aqui teneis tambien distritos, en los cuales, despues de haberse introducido una perturbacion lamentable dentro de la situacion local; despues de naber dado lugar á que se depongan ayuntamientos y jueces municipales; despues de haber perturbado res-

petables intereses de localidads y hasta de familia; despues de haber levantado montañas de édies v rencores, que solo à través de muchas generaciones llegarán à desaparecer; despues de haberse abierto profundos y peligrosos ahismos en el campo tranquilo de la vida local, más atentos à su provecho personal que al de los pueblos y los electores, han abandonado la lucha optando, por la representacion de otros distritos lejanos, y dejando abandonados á los hombres honrados que habian comprometido su nombre para ir á una lucha noble, franca y desinteresada como la que vosotros habeis sostenido. ¿Es el cuerpo elegible, vuelvo à preguntar, el que está corrompido ò es el cuerpo propiamente llamado electoral?

Fijaos en el espectáculo general que of: ece toda España, y vereis al gobierno ayudando à candidatos del partido que está mas distante de sus principios, y vereis à este partido aceptando sin rubor el apoyo oficial contra los mismos candidatos conservadores. Yo bien sé que todas esas cosas no se hacen sino cuando se encuentra en el cuerpo electoral materia bastante maleable para poder llevarle por ciertos caminos; ¿pero nos hemos fijado bastante en los medios que se emplean para ejercer las coacciones, para consegeir la corrupcion, para llegar al extra-

vio de todas las opiniones?

ACTITUD DE LA MINORÍA CONSTITUCIONAL.

«Son tantas y de tal magnitud las falsificaciones que se han cometido en las elecciones que acaban de verificarse, que es muy dificil saber si vamos à sostener los derechos de una minoria, á sostener los derechos de una parte de la representacion del pais, indiscutiblemente legitima, ante una Cámara cuyo origen no vicie la legitimidad de sus resoluciones. Por mi parte, he de pensar murho todavia antes de presentar el acta que acabais de depositar en mis manos, y he de procurar que el partido en el cual ocupo un modesto puesto, pero puesto de honor, medite cuál ha de ser la conducta que debe seguir. Porque, señores, decidme si hay una situacion más dificil y comprometida que la de una agrupacion politica que va á encontrarse en la nueva Cámara, de un lado con una mayoria compuesta de diputados que vienen e egidos por los medios à que antes he aludino, y de otro lado con una agrupacion que se dice mas avanzada que nosotros, y que, sin embargo, acepta la proteccion y el apoyo de quien ha querido hacer de una disidencia en el partido liberal el ariete destructor del sistema representativo, y ha dado al traste con todo lo que se habia hecho para conseguir la armonia de la libertad con el orden.

¿Qué vames à hacer en el Parlamento? ¿Vamos a reproducir nuestras leyes? No pasarán de las comisiones. ¿Vamos á reproducir nuestros proyectos que contienen todas las soluciones políticas detenidas durante dos años sobre la mesa del Congreso, sin haber podido vencer las dificultades que por todas Cortes que acaban de pasar fueran completamete estériles en el terreno de las reformas? [Ah, senores! Si entonces encontramos quien derrama tanta arena para obstruir el carril por donde marchaba nuestra politica liberal y reformista, ¿cuántas dificultades no encontraremos frente á una mavoria, organizada en el Ministerio de la Gobernacion y compuesta en la forma que todos conoceis?

¿Vamos à ser centinelas avanzados de la libertad? Los que tenian el mismo ó mavor deber que nosotros de defenderla, nos han arrastrado á unas circunstancias politicas en que todo se ha hecho peligroso: nos han sacado de un periodo de tran-

quilidad y de libertad á la vez, cuya pérdida ha de recordar con pena durante muchos años este desdichado pais, y nos ha llevado á la agitacion en que vivimos. No hay nada seguro; se han cerrado los caminos de la legalidad á todas las opiniones liberales; se teme el estallido de la caldera, y se han cerrado sus válvulas; se tiene miedo á la explosion, y no se quiere que la manifestacion de las ideas tenga logar en el terreno legal. Se declara fuera de la ley lo mismo al que pretende hacer prevalecer las suyas por la propaganda pacifica, que trata de imponer las por medio de la fuerza.

¿Habria habido un acto más justificado. que el retraimiento del partido liberal en estas elecciones? No se nos ha dejado un palmo de terreno en que luchar dentro de la legalidad. Fuera de este y algun otro distrito, en que el gobierno ha tenido interés (¿por qué no decirlo? Yo no vengo à hacer hiprocresias de ninguna clase) en que ciertos hombres políticos vayamos á dar juego á la máquina constitucional... (Grandes aplausos.—Repetidas muestras de aprobacion); fuera de esos distritos, ¿en donde se ha podido pelear dentro del terreno legal? ¿Donde se ha dejado à las opiniones la expansion que el gobierno debia dejar?

Y, sin embargo, el partido liberal ha contestado à esa série interminable de abusos y atropellos que diariamente estais leyendo en la prensa, manteniendo sus candidatos como se han mantenido cerca de aqui, para dar el espectáculo de que alguno de ellos resulte en la eleccion con muchos votos menos que firmas obtuvo para nombrar los interventores: el partido liberal no ha decaido, y en Madrid ha contestado à provocaciones insensatas, poco sèrias è impropias de quien ha recibido el alto encargo de ejercer el poder en nombre del Rey, con una votacion nutrida, á la que han concurrido todas las clases que estiman en algo el decoro de los partidos, para demostrar que el candidato sobre quien recaian aquellos sarcasmos, contaba con las simpatias de todas las clases honradas de la capital de la mo-

naiquia. Esta conducta del partido liberal os dará la norma de lo que nos proponemos hacer el dia que se reunan las Cortes. Los hechos concretos que hayamos de realizar, la conducta que hayamos de seguir, los procedimientos que hayamos de emplear para llegar à la realizacion de nuestros ideales, no puedo todavía anunciároslos: seria en mi una imperdonable arrogancia y una falta absoluta de prevision. Eso no depende de mi solo; vo tomaré una parte pequeña y modesta en las deliberaciones del partido antes de que se reunan las Cortes, y alli se resolverá lo que ha de hacerse. (Prolongados aplau-SOS.)

Yo soy de aquellos que han simbolizado en la monarquia constitucional de D. Alfonso XII el porvenir de la libertad y de la prosperidad de la patria. Y como he simbolizado esos dos altisimos ideales en la monarquia liberal de D. Alfonso XII, todo lo que pueda contribuir á debilitar ante la opinion la fuerza de la monarquia constitucional y la pureza del sistema representativo, lo considerarè como un crimen politico, y luchate con tedas mis fuerzas contra el que se empeñe en estrellar el pais en escollos y en lanzarle en aventuras cuyos efectos estamos va tocando.

Todo aquello que pueda comprometer el orden social (y tened presente que lo comprometen las provocaciones insensatas à la revolucion, porque à la revolucion no se la vence yendo con arrogancia á buscarla, sino que se la desarma demostrando á la opinion la sinrazon de los que apelan à las vias de fuerza); tode

lo que sea salir de los caminos legales tendra mi oposicion.

Dos años de una libertad como no se ha disfrutado nunca y de un árden inalterable, os atestiguan que no soy capaz de separarme de estas ideas. A mi no me han arredrado los excesos de la libertad; me he convencido de que por grandes que sean los males que cause, son mayores, mucho mayores los que ocasiona el comprometerla inconscientemente cerrando las vias legales bajo el pretexto de precauciones siempre inútiles. (A plausos.)

Ya teneis, pues, indicados, siquiera sea tan someramente como se puede hacer en una reunion de esta clase, cuales son mis propósitos al ejercitar en el nuevo Parlamento los poderes con que acabais de honraime.

PARTIDO REACCIONARIO.

Por un contrasentido inexplicable resulta que en España el partido ménos conservador de todos es el que lleva ese titulo. El señor Cánovas del Castillo, cuando al principio de la restauracion deshizo el partido moderado plagado de errores reaccionarios, parecia haberse penetrado de que en los modernos tiempos los partidos conservadores tienen en los pueblos en donde rige el sistema constitucional una mision muy diversa de la que por espacio de muchos años se creveron llamados á realizar en España Sartorius, Narvaez y Gonzalez Brabo.

Pero semejante creencia fué una enganosa isusion, porque el Sr. Cánovas del Castillo, arrepentido pronto de la relativa tolerancia que imprimió à su política, se hizo incompatible con la parte liberal de su primera ma yoria, y esta se le esperó definitivamente para constituir primero el centro parlamentario y luego engrosar las filas del partido más avanzado de sa monarquia constitucional de D. Alfonso XII.

El Sr. Cánovas del Castillo desde este momento fuè retrocediendo hasta el extremo de no conformarse ni con la propia Constitucion que con su aquiescencia y concurso se había hecho. Prueba de ello es la interpretacion arbitraria y absurda que dió al artículo de la Constitueion referente à la libertad religiosa en los célebres sucesos de las capillas protestantes de Mahon.

Más tarde, las bajas causadas en la mayoria por la desercion de los elementos avanzados se sustituyeron con ultramontanos, y así, de error en error, el señor Canovas ha podido llegar à coincidir con el Sr. Pidal, su mayor enemigo en la primera legislatura de la restauracion y el que con más energia combatió todos los principios y procedimientos de los conservadores.

Así el Sr. Cánovas del Castillo ha llegado poco á poco á constituir un partido bastante más retrogrado que los moderados antiguos, con la circunstancia agravante de predominar el t nte ultramontano en su composicion mucho más de lo que dominó en los grupos diversos de los Sres. Gonzalez Bravo, San Luis, Miraflores y otros de la familia moderada.

Resulta de aqui que el partido conservador en España difiere esencialmente de los partidos de igual indole en las demás monarquias de Europa.

El Sr. Cánovas del Castillo en Portugal creeria demagógico al partido regenerador que el Sr. Fontes capitanea, porque siendo el partido mênos liberal de la monarquia lusitana mantiene una libertad de imprenta desconocida en muchos paises de Europa y es el iniciador de la reforma de la Carta en un sentido avanzado.

El Sr. Cánovas del Castilio en Italia juzgaria peligroso y revolucionario al

partido conservador de dicho pais, porque jamás ha cohibido ninguna de las libertades públicas, porque ha tolerado todas las manifestaciones republicanas que con cualquier pretexto se iniciaban en vida de Garibaldi, y porque está en absoluto alejado de toda benevolencia clerical ó ultramontana.

El Sr. Cánovas del Castillo en Bélgica no cabria ni dentro del partido clerical, que acepta un sufragio casi universal para la constitucion de las Cámaras, que transige con todas las reformas liberales y

que sólo se caracteriza por determinadas complacencias en favor del clero católico y por su decision en pró de la enseñanza

religiosa.

Es más: ni en tiempo del tercer imperio hubiera podido el señor Cánovas del Castillo ser conservador en Francia, donde Mr Rouher, à pesar de todos sus doctrinarismos, significaba una especie de tolerancia con los principios radicales, cuyos cimientos asentó la revolucion, y que jamás serán mirados con indiferencia por el jefe del partido conservador espanol. Y no queremos citar á Inglaterra, porque no respetando el Sr. Cánovas ninguna libertad individual, no hay para qué decir que en ninguno de los partidos existentes de la Gran Bretaña tendria cabida ni hallaria correligionarios.

Resulta, pues, el partido conservador español constituido en excepcionales condiciones con relacion á los que con idéntico carácter existen en otros pueblos, dependiendo todo no de las necesidades locales que pudiesen existir, sino del carácter especial de su jese y de los instintos autoritarios que de su espíritu se apoderan à medida que el tiempo transcurre.

El partido conservador no tiene por norma de conducta en ningun país el retroceso: conservar no es retroceder; conservar es hacer una especie de alto en el camino del progreso, á cuya vanguardia marchan los partidos liberales; alto indispensable para la consolidación de las reformas planteadas.

Conservar es detenerse un momento en el movimiento de avance existente en todas las sociedades y en todas las escuelas, detencion que fortifica y definitivamente asienta lo realizado por las sectas avanzadas, al tiempo que se da lugar para que éstas preparen otras nuevas reformas aquilatando su necesidad en la lucha de la propaganda y la polémica.

Así los partidos conservadores, lejos de ser un obstáculo al desarrollo de los ideales de los pueblos son una garantia de seguridad para estos mismos ideales, y lejos de pertubar la marcha de las sociedades, la regulan y ordenan para que su paso sea más seguro y mas eficaz su

influjo.

Cuando en vez de esto, los partidos conservadores se convierten en partidos de resistencia; cuando en vez de conservar destruyen, y en vez de regularizar desordenan, las corrientes del progreso, que existen siempre, sin que fuerza alguna las contenga, marchan como el torrente comprimido por los obstáculos, devastando y destruyendo hasta que, hallando ámplio cáuce, se verifica tranquilamente su eficacia fertilizadora.

CORREO DE AYER.

MADRID 12 Mayo.

Mientras la gente se divertia ayer en los toros, poniendo en la fiesta un interés que no le merecen ni las elecciones, ni otros problemas políticos y sociales que entre bostezos examinan en los periòdicos diarios, haciamos nosotros un resúmen de las impresiones más culminantes, reducidas al deconocimiento de las leves en la última batalla, si así puede llamarse, de senadores; á la interpretacion violenta de estas mismas leyes en los casos de imprenta, y á lo que está ocurriendo con los expedientes del Consejo de Estado sobre remocion de ayuntamientos y diputaciones.

Público y notorio es que en las elecciones de senadores, los gobernadores han tenido reuniones públicas con los compromisarios, y que algunos, en comunicaciones públicas, como el de Navarra, les han exhortado á votar con el gobierno, y que otros, como el de Santander, han puesto alguno detenido por el delito de no comparecer à su presencia à recibir la conveniente consigna.

Pues bien, para evitar discursos enojosos sobre todo esto, recomendamos á los diputados y senadores que quieran, en su dia, intervenir en la discusion de actas, el articulo 127 de la ley electoral vigente, que dice asi:

«Cometen delito de coaccion electoral, aunque no conste ni aparezca la intencion de ejercer presion sobre los electores:

1.° Las autoridades civiles, militares o eclesiásticas, que dirigiêndose á los electores que de ellas dependan de una manera personal y directa, les prevengan ó recomienden que dén ó nieguen su voto à un candidato, y los que haciendo uso de medios ó de agentes oficiales, y autorizándose con timbres, sellos ó membretes que puedan tener ese carácter, recomienden ò reprueben candidaturas determinadas, etcétera.»

El precepto es terminante y su violacion manifiesta. ¿Pero quien repara ya en estas fruslerias?

En cuanto á la imprenta, el remedio que algunos de nuestros colegas proponen, de someter al poder judicial los asuntos de actas, ha despertado en nuestra memoria lo que está pasando en el caso del Sr. Comenge y otros análogos; interpretacion de las leyes en nuestro juicio, y con todo el respeto debido á los tribunales, completamente insostenible, pues no debe llegar el arbitrio de los jueces en materia de fianzas al extremo en que hoy lo vemos aplicado, en detrimento de una cosa tan sagrada como es la libertad personal, pues lo que hoy se hace con El Progreso alegando la viveza y la indole de su campaña, mañana, con otros pretextos, se puede hacer con otros periódicos y con otros periodistas, y por este camino no hay libertad posible, ni derecho personal asegurado; siendo preciso haber caido en este excepticismo grosero de la sociedad contemporánea, para que cuestiones de tal gravedad estén pasando casi inadvertidas en la opinion, y lo que es mas sensible, en la prensa misma.

Porque si aqui hubiera verdadera nocion reflexiva de la libertad y del derecho, ¿habria podido pasar sin honda zozobra, que por la reproduccion de un diálogo de Macaulay, se pidan nueve años de presidio para un ciudadano? Pues el dia en que se reprodujeran del escritor más circunspecto, del Sr. Lafuente, por ejemplo, algunas páginas del reinado de Fernando VII, que pudieran parecer intencionadas y pecaminosas, ¿qué se pedi-

Pero bien claro se vé lo que persigue el gobierno con su conducta: hacer dura y odiosa la legalidad comun, para asi justificar el retroceso á una legislacion especial.

Esto es lo que deducimos nosotros de cuanto estamos presenciando.

¡Las actas graves á los tribunales! Despues de los ejemplos que han dado ciertos jueces en el recuento de pliegos de interventores y en la proclamacion de diputados, por lo menos lo que se deduce es que conviene separar la justicia ordinaria del conocimiento de estas contiendas; y por lo que á nosotros hace, el recelo que tenemos de antiguo sobre los inconvenientes de la inamovilidad en una sociedad todavia tan perturbada cemo la española, sin el freno, por otra parte, del establecimiento del jurado, lo que estamos viendo por todas partes, lejos de entibiar este recelo, lo enciende, instándonos, por el contrario, á creer que la inamovilidad absoluta, que tan malos resultados ha dado en los registros de la propiedad, podria, en ciertas relaciones de la vida social, convertirse tambien en un instrumento de tirania, entre todos el más abominable por su permanencia y aparato de justicia.

Más diriamos aún, á no ser el terreno tan escabroso; pero confiamos en que no faltarán almas esforzadas que digan en el Parlamento, con las garantías de la inmunidad, lo que en nuestro concepto debe decirse ya con toda resolucion y en defensa de la libertad.

Los ayuntamientos y diputaciones suspensos, que es otro de los perfiles del cuadro que nos proponíamos trazar, proporcionan tambien copioso estudio á un espiritu tranquilo, sobre el triste trance á que han venido las leyes y las libertades civiles.

Porque si bien es cierto que algunas de estas corporaciones removidas merecerán esta pena, y desde luego tienen todo nuestro respeto los dictamenes del Consejo de Estado que vemos diariamente en la Gaceta, al lado de esto sucede, sin embargo, que han pasado los cincuenta dias de que la lev habla, dentre de los cuales se ha de confirmar o denegar la providencia, y algunos ayuntamientos y diputaciones que se hallan en este caso, ni han podido conocer su suer-

te en la Gaceta, ni hay manera de reintegrarlas en el derecho que la ley por su propio ministerio les concede.

Y además ocurre que mientras se publican las suspensiones confirmadas, ni siquiera han aparecido hasta ahora en la Gaceta una sola revocacion.

Y bien; ¿es posible que entre los centenares de expedientes que han ido al Consejo de Estado, de esta clase, no haya alguno siquiera, en que el dictamen de este alto cuerpo haya sido desfavorable á los gobernadores?

De fijo que hay dictamenes favorables à las corporaciones suspensas; pero la verdad es que no se publican en la Gaceta; y mientras tanto, los desposeidos continuan en esta condicion, puramente por reglas de arbitrariedad y de fuerza, incompatibles con toda sociedad regularmente constituida.

Tambien este es otro punto que recomendamos à las oposiciones parlamentarias, para que pidan los expedientes y esclarezcan ante el pais la causa de tales coincidencias.

Si en estos puntos concretos se fijan, señalando las violencias que padece el derecho del ciudadano y el de las corporaciones, prestarán á la libertad mil veces mejor servicio que metiéndose en infantiles retóricos debates, ó en demanda de reformas constitucionales, mas aparatosas que eficaces.

Hechos concretos y discursos prácticos son los que el régimen parlamentario y la libertad política necesitan.

El dia político, por lo demás, muy tranquilo.

S. M. el Rey ha concurrido ayer tarde á la corrida de toros.

Continúan siendo muy obsequiados en Múrcia y Valencia los señores Cánovas y Silvela.

Por los últimos telégramas de Berlin, vése que el discurso airado de Bismarck, ha producido efecto, porque si bien por corta mayoría, ha sido aprobada en segunda lectura la ley de defensa contra los socialistas.

Los valores en el Bolsin, como anoche.

Nueva-York 10.

Los periódicos norte-americanos publican un despacho diciendo que en Bonacoa (Honduras) ocurrieron el 26 de abril último sangrientas riñas entre espanoles é ingleses, resultando dos muertos y cuatro heridos.

Los ingleses viéronse obligados à refugiarse à bordo de un barco americano; mas desembarcando despues con refuerzos y siendo superiores en número, consiguieron prender á varios españoles.

Berlin 40. El emperador Guillermo al recibir ayer los oficiales del ejército español que se encuentran actualmente aqui, pronunció un breve discurso, diciendo que estaba prefundamente reconocido de las pruebas de simpatia que en diferentes ocasiones le habia manisestado el rey don Alfonso, y particularmente en esta ocasion al enviar à Alemania oficiales españoles y que agradecia en estremo la afectuosa acogida de que fué objeto en España el principe imperial de Alemania.

Nueva-York 40. La quiebra de la casa de banca Grant y Ward es mucho mayor de lo que se creyo en un principio.

El pasivo asciende á la enorme suma de diez millones de pesos fuertes

Berlin 40.

Parlamento aleman. -- Sesion de hoy. --Continúa el debate acerca del proyecto del gob erno prorogando las medidas escepcionales contra los socialistas.

Antes de procederse à la votacion de la totalidad, el Sr. Windthorst' retira las enmiendas atenuando dicha ley que fueron en parte aprobadas al discutirse el articulado.

Este hecho produce gran sensacion y da lugar á animados comentarios.

Retiradas las enmiendas queda integro el proyecto del gobierno.

Pónese á votacion la totalidad del mismo v es aprobado por 489 votos contra 457.

La Cámara acuerda señalar para el lúnes próximo la tercera lectura del proyecto, o sea la votacion definitiva.

Nueva-York 40.

Los periòdicos publican la ley sobre la navegacion aprobada por las Camaras de los Estados-Unidos.

Entre otras disposiciones se establece que todos los oficiales de los barcos americanos, deberán ser ciudadanos de los Estados-Unidos.

Paris 11.

El último discurso pronunciado en el Parlamento aleman por el principe de Bismarck tiene algunos parrafos que revelan tendencias de carácter socialista.

Entre otras cosas dijo, que es preciso adoptar medidas à fin de conseguir que el obrero no carezca jamás de trabajo, estando sano, y que en el caso de enferme. dad ò de vejez, tenga derecho á socorros.

Roma 41. Los periòdicos italianos dedican sentidas frases á la muerte del poeta italiano Juan Prati.

Londres, 41.

El empréstito contrario por el gobierno egipcio con una casa inglesa, mediante la garantia de los cereales de la pròxima cosecha, viene à salir à 10 112 por 100 al año.

Dicho empréstito asciende solo á la cantidad de treinta millones de reales.

El Cairo, 42. El juèves próximo se verificará la primera sesion de la comision internacional judicial.

Se cree que esta misma semana, ò en la próxima á mas tardar, habra terminado su cometido.

Los gastos para la espedicion que se proyectò al Sudan, se calculan en cerca de veinte millones de reales.

Londres, 44.

El periódico el Observer anuncia que Inglaterra se niega resueltamente á admitir á Egipto en la conferencia internacional, ni siquiera con el simple carácter consultivo.

El mismo periòdico dice que el gobierno inglés ha dado las òrdenes oportunas á fin de que se vaya preparando una espedicion destinada á marchar al Sudan en

socorro del general Gòrdon. Añade que dicha espedicion se comprondrá de 10.000 hombres al mando del general Wolseley, pero que no podrá salir hasta el mes de octubre próximo á causa de las grandes dificultades que ofrecen alli las operaciones durante el verano.

Paris 11.

El periódico republicano el Siglo, dice que Francia mantiene las mejores relaciones con Marruecos y que carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado en Paris sobre el próximo envio de una espedicion francesa al territorio marroqui.

El Cairo 11. Segun las últimas noticias se considera inminente la rendicion de Dangola à los insurrectos sudaneses.

Constantinopla 44. Ha fallecido el ex-ministro Midhatbaja.

Londres 41. Los conservadores de Manchester ce-

lebraron ayer un gran mecting en el cual discutiose estensamente la politica seguida por el actual ministerio.

En todos los discursos que se pronunciaron fué ésta objeto de las más severas censuras, particularmente al tratarse de los asuntos de Egipto y del abandono del general Gordon.

Se ha reanudado la causa contra los fenianos Dalyegan y Macdonnel, los cuales han sido llevados ante el jurado.

LOCAL.

Ayer pasó á mejor vida Don Jacinto Feliu y Bonet, que ha bajado al sepulcro á una edad avanzadisima..

Afiliado desde su juventud al partido liberal, desempeñó importantes cargos en el Ayuntamiento y Diputacion provincial, mereciendo en todas ocasiones la consideracion pública y el aprecio de sus compañeros.

Enviamos á su apreciable familia nuestro pesame.

De importancia para los industriosos sollerenses, son las mejoras que en su puerto se han empezado.

Figura en primer término el dragado, que permitirá, cuando se haya terminado, la entrada y permanencia en èl de buques de alto bordo.

Se ha arreglado tambien el faro de la punta de la Cruz; se recompone la carretera que conduce al pueblo; está en proyecto la construccion de una pared de defensa en el camino-para evitar caidas; y por iniciativa de varias personas caritativas, se recompone el santuario de Sta. Catalina.

La comision de empedrados de nuestro Ayuntamiento debe tropezar con grandes dificultades, para llenar como es debido la mision confiada á su cuidado, cuando no solo no se emprenden las obras de empedrados de las principales calles que tanto lo necesitan, sino que con extrañeza general, se ve que han de suspenderse las empezadas, tales como la de Vilanova, que se halla convertida en una especie de laguna cuya salida en dias de lluvia, se hace poco menos que imposible.

A consecuencia de una reforma en el servic o de correos entre España y el archipiélago Filipmo, se ha suspendido la salida del vapor Gijon, que debia emprender viaje para Manila, saliendo de Barcelona el 15 de los corrientes, fletado por la Compañía general Tabacalera.

El vapor Gijon se halla actualmente en Liverpool; debiendose inaugurar el nuevo servicio el dia 1.º de Junio próximo, por un vapor correo, que recogerá la carga y pasajeros que aquel vapor debia transportar.

El lúnes de esta semana faltò poco para que en la via férrea, cerca del Puente de Inca, sucediera una desgracia, con motivo de efectuarse la prueba de una locomotora, precisamente en horas de estar la via libre, y quitadas las cadenas de los puntos habilitados para via pública, por la que atravesaba un cariuaje ocupado por una familia muy conocida en Palma. El choque parecia inevitable, pero los esfuerzos hechos à tiempo, y la voz de alarma dada oportunamente pudieron evitar la catástrofe.

Se ha resuelto de real orden, segun vemos en la Gaceta que solo á los fiscales de las Audiencias de lo criminal corresponde de derecho formar parte de las juntas administrativas que se celebren por delito de contrabando y defraudacion; pudiendo delegar sus funciones en los abogados del Estado en los puntos donde existen estos funcionarios, y en sus auxiliares o en abogados designados por los mismos fiscales, en los demas puntos donde no hubiese abogados del Estado.

Por la Factoria militar de utensilios de esta plaza se han de contratar por subasta ocho cientos tablados para camas.

Se hace indispensable que la Comision de obras del puerto, fije su atencion en las siguientes lineas que por su importancia copiamos de nuestro apreciable colega La Orinion, en su número de

«Han empezado á entrar en descomposición las yerbas marinas que en cantidad inmensa obstruyen la playa vecina al baluarte de S. Pedro.

El olor que se sentia ayer, en que por efecto de haber rodado el viento al sur este hacía un calor extraordinario, dejaba suponer que dentro de poco aquella parte de nuestra dársena se habrá convertido en un foco de infeccion

Parécenos que es un deber nuestro denunciar este hecho para evadirnos de la responsabilidad que pudiéramos contraer á los ojos del público, haciéndola recaer sobre quien tiene en su mano el poder de remediar este mal y no lo hace.»

Anteayer salió para Barcelona y Madrid Don Enrique de Mesa y Moya ex- | tuvo lugar en la calle de la Soledad uno Diputado à Cortes por esta circunscripcion.

Habian transcurrido ya algunos dias sin llover, y parecia que algo nos faltaba, pero este algo vino ayer à las tres de la tarde hora en que cayó sobre esta Ciudad un pequeño chubasco, que fué suficiente para evitar molestias á los encargados del servicio de riegos.

Por la noche se reprodujo el fenómeno.

Algunos concurrentes al Teatro-Circo, nos han manifestado deseos de ver puesta en escena, actualmente la comedia catalana en tres actos, titulada La Dida, que con tanto aplauso se ha representado en anteriores temporadas.

Lo que hacemos presente à la empresa, por si tiene á bien complacer una vez mas à sus favorecedores.

Felicitamos à la Real Academia de Medicina, por el acierto que una vez mas ha demostrado, al anunciar al público que nuevamente se vacunarà gratis en el local de Montesion.

Rogamos al púllico acuda á aprovecharse del saludable preservativo contra la terrible enfermedad de la viruela.

Anteaver sólo entrò en este puerto el laud «San José, » procedente de Andraitx, con lastre.

Se despacharon la polacra «Ventura». para Mahon, con cargamento de efectos de guerra; el laúd «Humilde,» para Valencia, con lastre; el laúd «Juanito,» para Malgrat, con carga variada; el laúd «San José,» para Mahon, con yeso; y el vapor «Lulio,» para Barcelona, con la correspondencia, 436 pasajeros y carga general.

En la villa de Campanet, se celebro el domingo ú'timo la fiesta civico-religiosa que desde tiempo inmemorial se celebra anualmente en honor de San Victoriano, siendo como de costumbre numerosa la concurrencia que á ella asistio.

Dice un colega:

«El Alcalde de Jerez de la Frontera ha dado un bando, en el cual hace saber que todos los niños que á las nueve de la mañana se encuentren por las calles sin justificar ocupacion o persona que los acompañe, sean detenidos por los municipales y conducidos á la Escuela-Depósito, que al efecto ha creado aquel Ayuntamiento. En los diversos y bien pensados artículos expone las penas en que incurren los padres ó encargados de los niños, con otros muy bien dispuestos è interesantes detalles.

¡Bien! por el Alcalde de Jerez». Y decimos nosotros.

¿Seria un despropósito que tomara la misma medida nuestro Ayuntamiento?

Por medio de una red de cuerda, quedó cerrada anteayer la entrada al jardin, que en Palma conocemos con el título de La Glorieta. No comprendemos las razones à que pueda obedecer semejante disposicion, porque si con ella se trata de librar las plantas alli existentes de los desmanes infantiles, no juzgamos prudente el cierre, porque para evitarlo hubiera sobrado la presencia de un municipal; si por otro lado se trata de privar al público del derecho de pasar un rato en aquel reducidisimo recinto, tampoco lo consideramos justo.

Ignoramos cual sea la empresa que ha contratado al matador de toros Gabriel Lopez (Mateito,) para dos corridas que en esta plaza se darán el próximo Junio, pues no sabiamos que se hubiese arrendado la plaza, ni menos que los trabajos estuvieran tan adelantados.

Apropósito de esto, que suponemos an canard, debemos recordar al público los camelos que repet das veces ha recibido de empresas que á su frente han sabido colocar un testaferro para eludir responsabilidades, é impunemente explotar la aficion de este público, que ha sido engañado con promesas que nunca se han visto realizadas.

Bueno es prevenirse contra estos ama-

De una á dos de la madrugada de ayer, de estos escándalos que desdicen de toda poblacion culta, y que debe evitar y reprimir con mano fuerte la policia.

Escenas como las à que hacemos referencia han de saberse evitar, y esto se logra con facilidad, amonestando con la debida anticipacion à las patronas de ciertas casas, que por la ley se hallan sujetas á un procedimiento especial, toda vez que especial es, el modo de vivir de las pupilas que se anidan en ciertos y determinados puntos, por desgracia los mas centricos de esta ciudad.

La Ayudantia de Marina del puerto de Alcudia, participa que ha sido encontrado a unas tres millas al E. del Cabo Farrute, el casco de un falucho de pesca, sin cubierta y destrozado, de cuatro metros seis centimetros de eslora, y uno con cuarenta y dos de manga.

Carecia de obra muerta por la parte de estribor y parece muy viejo y de construccion española.

Desde aver ha empezado à centar el plazo de 30 dias que se dá para reclamar el referido falucho.

Pronosticos del Sr. Yagüe:

El mes de Mayo tiene la particularidad de que contara pocos dias de buen tiempo, por adolecer los más de ellos de nub'ados o vientos, de destemplanza o lluvia. Así es que cada una de sus fases se distinguirà de la manera siguiente: el creciente (dia 2,) por las tronadas, el plenilunio (dia 10,) por las alternativas en el temperamento: el menguante (dia 18), por lluvia y alguna ráfaga huracanada; y el novilunio (dia 24,) por las tempestades.

El tabaco, conocidisima solanácea ha tenido tantos enemigos como defensores. Al lado de los que sostienen sus propiedades venenosas, hay quien asegora que la nicotina es un poderoso elemento para destruir los microbios. Muchos autores afirman que el tabaco ha preservado de las influencias epidémicas à los fumadores y á los que viven en una atmòsfera impregnada de sus emanaciones. Wilis recomienda el uso del tabaco en los campamentos, porque puede preservar y aun curar ciertas enfermedades epidémicas que diezman à los ejércitos. Diemerbrock ha observado que preserva de la peste.

Los anatômicos fuman en pipa; los cazadores de los terrenos pantanosos consideran el tabaco como un preservativo para las calenturas intermitentes. La menor partícula de nicotina basta para destruir los gusanos intestinales; el tabaco mata las pulgas y otros insectos perjudic:ales. La sarna y tiña desaparecen dando lociones de una coccion de tabaco. El humo del tabaco es contrario á los insectos y especialmente á los mosquitos y chinches. El tabaco destruye tambien los microbios, propiedad que esplica se vean libres de la tisis pulmonar los que trabajan en las fábricas de tabaco.

Podríamos prolongar esta enumeracion de las preciosas cualidades de la planta de Nicot. Pero hay que confesar que si el tabaco en dòsis moderadas produce ventajas al hombre, en cambio cuando se abusa de él ocasiona multitud de efectos nocivos, cuya evidente realidad no puede negarse.

Segun el «Calendario del agricultor», en los territorios frios, que por esta circunstancia no pudieron ser objeto de siembras de las plantas indicadas para el mes anterior se realizan en el presente.

En las huertas se efectúan siembras de lechuga de hoja ancha, escarola rizada, coles, brécoles, coliflores, colinabos, cardos; se siembran de asiento melones tardios, sandias, rábanos, pepinos, judias y patatas. Se trasplantan tomates de varias clases, berengenas, coles de verano, lechugas y escarolas.

Los arboricultores deben ocuparse en limpiar los frutales de las orugas que puedan contener entre las resquebrajaduras de la corteza y demás partes del vegetal, librando á éste de las ramas chuponas que matan la cepa, asi como tambien aligerar algo las ramas jovenes que se presentan con mucha fruta. Conviene regar los olivares si la tierra es

En los viñedos se dá una segunda labor al terreno. Para combatir el oidium, se practica tres veces la operacion de azufrado: la primera cuando los brotes tengan unos veinte centimetros; la segunda, cuando se presenten los racimos floridos, y la tercera cuando estos hayan adquirido la tercera parte de su desarrollo máximo. En las dos primeras se esparce flor de azufre sobre los sarmientos y hojas, y la última tan solo sobre los racimos. Si lloviese despues del azuframiento, se repite la referida operacion

Como cuesta poco el probarlo, vamos à recomendar à nuestros lectores, tal cual lo aconseja un colega, un remedio para librarse el paciente mortal de los molestos mosquitos que invaden las habitaciones, acompañando sus picaduras del consabido sonsonete.

Antes de acostarse se cierran las ventanas, y en el centro de la habitación se coloca un farol encendido, cuyos cristales se untan préviamente con miel diluida en vino ó en agua de rosas. Bastara una media hora para que todos los mosquitos habidos en la estancia se adhieran à los cristales, donde pereceran sin poder escapar.

PAPEL TABACO Planells .- Véase la cuarta plana.



D. MAGDALENA CLADERA Y SOCIAS viuda de Gabrinety.

> HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas po íticas, hermana politica, sobrino, nietos, biscietos y demas pa ientes, sup ican a sus am gos y conocidos se sirvan encomente á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ce ebrará mañana 16 à las diez, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente. E duelo se despide en la ig esia. No se recibe en la casa mortuoria.

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora las oficinas de esta asociacion han de trasladarse a la calle de Duzay n.º 5, por cuyo motivo permanecerán cerradas en los dias 16 17 y 18 del corriente. Lo que se anuncia al públice para su conocimiento.

Palma 13 Mayo de 1884.-El Director, Al jandro Rosse o.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPAÑIA DRAMATICA dirigida por el primer actor D. TEODORO BONAPLATA.

Foncion para hoy juéve 15 mayo 1881 DIA DE MODA.

Se obsequiara a las Señoras con un bonito y elegante Cromo. 1. Sinfonia.

2.° La comedia en 3 acto, titu ada: EL NOVENO MANDAMIENTO 3.º El juguete cómico en 1 acto SALVARSE EN UNA TABLA. A la 8.

Precios los de costumbre. Entrada general 2 rs. M: dias entradas 1'20. En rada general despues de las diez 1'20.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 12'20 t. En la extracion de la Loteria han correspondido los premios mayores á los números 10,465 despachado en Madrid, 10,731 despachado en Barcelona, 22 939 despachado en Madrid, 19,362 en Coin y 4,258 en Cadiz.

Madrid 14 á las 5 t. Se aumentará á la infanteria de marina.

Ha habido un alboroto en Filipinas sin importancia alguna.

Ha sido desechada la censura contra el Ministerio inglés. 4 pg 61'30.

Madrid 14 à las 6'45 t.

Se ha descubierto en Barcelona un depósito de armas.

Se cogieron 63 fusiles, cincuenta arrobas de cartuchos y dos reos.

Madrid 14 á las 9'45 n.

En el Consejo presidido por el Rey mañana aprobarase el mensale.

Se considera seguro que el conde de Pun onrostro presidirá el Senado y el Conde de Toreno el Congreso.

Madrid 14 á las 6'45 n. Continua mejor la infanta. Verificose e bautizo de su hijo segun el programa anunciado.

Asistieron los personajes que se indicaron.

Madrid 14 á las 11'30 n.

La Camara de los Comunes en sesion de hoy ha desechado un proyecto de construccion de un tunel en el canal de la Mancha por 222 votos contra 84.

EP 4949 494949 494949494949 49 NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA SORQUE
ES PORQUE QUIERE

Sordera, Dificultad de percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, y tedas las nfermedades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean .- Curacion :adical con el específico Americano Contra-Sordera.—Caja 16 rales.—Facil medicacion y agradable.-Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y America. - El Doctor Carter ensayo lo en 300 Enfermos y obtuvo 300 Curaciones.-Exito infalible y pronto .- Be remite certificado enviando su valor en sellos ó giro à F. MATEOS Di ector del GABINETE MEDICO NORTE AME RICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.-Consultas y Prospectos en espanol, grati.....

de toutes les

MALADIES Nerveuses Epileptiques ET SECRÉTES

par ma seule méthode Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES 106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

nfermedades secretas hailan cusacion radical por mi mé'odo, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juven tud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS, -6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE

pasmos eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE CON MI METODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

Honrado por la Sociedad científica francese con la Medalia de oro de 1.º clase, para mérito eminente.

PARIS, -- 6, Place du Trône, 6.

STREET RESOLVED FOR THE PROPERTY. CENTRO FARMACEUTICO.

La Junta de Gobierno ha acordado exigir à los senores accionistas un dividendo pasivo de 15 pg sobre el capital nominal de las acciones que se hara efectivo en las oficinas de esta Sociedad desde el dia 1. al 10 de Junio dei corriente ano.

Segun el art. 9 de los estatutos los accionistas que demoren el hacer efectivo dicho dividendo sofrirán un recargo á razon de 8 pg anual.

Palma 1. Mayo 1884. - P. A. de la J. de G.-Gregorio Salvá, Secretario.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de cata ciudad, ha abier'o ona crea de púpilos en Barcelona calle de Tellers u.º 54-2.º piro, donde dará esmerado trato à todas las personas que gusten utilizar sus se vicios. Son muy arreglados lo precios de pupilsje.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afec ciones del estémago, sea dolor, acedia o vinagres, vomitos despues de las comidas; inapetencias, debl'idad esto macal, saborras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos di igirse al autor.

Depósito.-Sevilla; El autor, Far macia G'obo: Tetuan, 20. Baleares: Senor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales. (19)

Naines.

Se venden en la calle de Palacio nume ro i, desde 3 céntimos à 4 rs. juego.

Un jóven de 26 años con practica en escritura y contabilidad, desea colocacion por una modica retribucion. En la 2. Barberia del Muelle daran razon.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rustica y urbana, huerto y jardin, distancia de Palma unos 4 Kilòmetros y situada en el lla no de S. Lorenzo.

Para mas info n'es en esta imprenta daran razon.

> EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

E: vapor

JAIME II

saldra para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde empezando su itinera: io el dia 20 de Mayo.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Empresa Maritima á Vapor. El vapor

UNION

saldrà de este puerto para el de Valencia todos los Juéves à las 5 de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

El va or

LULIO

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los marte à las 6 de la tarde. Admite carga y pasageros.

En la calle de Vicente Mut nume o 8 cerca del Cor eo hay un tercer piso para alquilar. Para sus infor mes dirigirse al primer piso de la misma casa.

> ACADEMIA de la Juventud Católica.

El 1.º de Octubre de este no se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arregio à la ley de instruction public ; entonces vigente, si se reune cumero suficiente de alumnos.

Para le cual queda abierta desde hoy la matricula, que debera solicitarse por escrito al Sr. Secretarie, (Samaritana 8). Palma 13 de Mayo de 1884.-P. A. de

le J. D .- El Vice Secretario, B. Singala.

ALCALDIA DE PALMA. En cumplimiento de lo prevenido en el a:t. 30 de la ley de 20 de Agosto de 1870, quedan espuestas en el zaguan de esta Cara Consistorial las listas electoralas para la eleccion de Concejales, espresandose en ellas los Colegios y Secciones a que corresponden los electores.

Palma 14 Maso de 1881.-El Alcalde accidental, Martin Pou.

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á preecios baratisimos.

PALMA .- Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

VIUDA DE FRANCISCO PLANELES.

orelies, co lar y e enthe o sujeto sati e la caronille, he pue to a la venta con mi nombre. derla, tintus negin y contin y el busto de una negitta con uretet de o o en la fat allaga, china guliffant, e aben en la datien maren que le contiene: en lu que ittogenfada en papel Les tueges que para distingui e te LEGITIMO PAPEL y que le fomen con tran-

Ellipino, de fabricación alemana para cigarillos. Se ballan los libritos del LEGITIMO PAPEL DE TABACO Superio. Habano y

Sindicato=59

Tengo el gu-to de anunciar à ustedes que unicamente en esta su casa

Senobemil solonos. Pildoras Urientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldo as,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los majos humores, sin cau tar el menor dotor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destroye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen et un co purgante que se puede temar à todas horas; puede graduarse como se quier , y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales in inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nervio as y sanguiness: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregulacidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades cronicas que constituzen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es quina à la calle de Jaime I, en Barcelona. - Depositarios: Todos los principales farmaceuticos de España y América.

CUATO PADECAN DE LA ROCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje 'ad, desangre o l'escure de sal encias, floxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que

más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA. - Depositatios, todos los principales farma : cétticos de España y Amélica.

CONTRA LOS HERPES 3 demás homores asi internos como ex-Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasan, reconocido en todas partes como el útico semedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositatios.» - Todo los principales farmacéuticos de España y América.

Venéreo y Sífilis EN TODOS EUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurlo ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, l'agas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, de aparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Ca-a-a:

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza Je la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en

BARCELONA.



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya scan las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda class de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ringun madicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estomago, alejando toda saidez

perjudi : il y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre deminares per medio de un redicamento cual estas célebres Pildoras, que abrando con suavidad, purifiqu la sangre é impide el desarrolle de una enfermedad peligrosa.

UNCLEATO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cuan de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los cumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsame. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las entermedades, conviens elempre que as tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en españod relativas al uso de dichos medicamentes envuelven las esjas de

Aldoras y botes de Unguento. Se venden en les principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento centra" del Profes & Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.